



AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES
 Plaza de Diamantino García nº 13
 C.P. 41.657 Los Corrales – Sevilla

Doña Buensuceso Morillo Espada, Alcaldesa del Ayuntamiento de Los Corrales.

Hace saber: Que, a propuesta del Tribunal Calificador, se ha dictado Resolución de Alcaldía Número 126/2024, de fecha 21 de febrero de 2024, por la cual se nombra a D. Raúl Ortega Carranza, provisto de D.N.I. Número ***5363**, como funcionario de carrera del Ayuntamiento de Los Corrales, para ocupar una plaza vacante de Policía Local, del grupo C, subgrupo C1, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Servicios Especiales, categoría de Policía perteneciente a la Escala Básica.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

En Los Corrales, a fecha de firma electrónica.— La Alcaldesa, D^a. Buensuceso Morillo Espada.

Código Seguro de Verificación	IV7WEGKP37WIZ3Z7APYGMRB4M	Fecha	21/02/2024 12:43:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	BUENSUCESO MORILLO ESPADA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7WEGKP37WIZ3Z7APYGMRB4M	Página	1/1

